

Duro Felguera, S.A. ("Duro Felguera"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio de 2011, por un importe global de 0,11 € brutos por acción, pagadero el próximo 12 de Septiembre.

En Oviedo, a 4 de Agosto de 2011

Secundino Felgueroso Fuentes Secretario del Consejo de Administración